



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO
DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**

PERSONERIA N°1387

NIT.811027750-5

Página 1 de 4

Versión 1.0

**Consejo de
Dignatarios**

Acta N° 03 de 16 de Marzo de 2023

Objetivo: Reunión ordinaria del mes de marzo

Municipio: Santa Fe de Antioquia

Lugar: S.O.S

Hora: 14:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida.
2. Verificación del quorum
3. Puntos a tratar
 - Informe Contable
 - Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
 - Informe de Gestión Administrativa
 - Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Y además informe del déficit obtenido en el periodo 2022.
 - Informe de Gestión
4. Propositiones y Varios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Octavio de Jesús Graciano Presiga	Vicepresidente	C.C. 15 403.010	Octavio de J Graciano
Liria Rosa Morales Sánchez	Comandante	C.C. 32 100 650	Liria Morales
Gustavo Alonso Robledo Cartagena	Subcomandante	C.C 15.404.656	Gustavo A. Robledo C.
Hely Johana Hernández Salas	Tesorera	C.C 1.022.097.404	Hely Hernández
Yisela Lozano Rodríguez	Secretaria	C.C 1.106.784.819	Yisela Lozano R
Gabriel Elpidio Zapata	Vocal	C.C.15.400.410	AUSENTE
Héctor Emilio García Restrepo	Invitado-Contador	C.C 71.620.825	Héctor García
Wilson Alirio Serna Ortiz	Invitado-Revisor Fiscal	C.C 15.406.076	Wilson Alirio Serna Ortiz

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA N°1387 NIT.811027750-5	Página 2 de 4 Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 03 de 16 de Marzo de 2023	

Desarrollo de la Reunión.

1. Saludo y Bienvenida.

El Vice-Presidente, Cabo, señor Octavio de Jesús Graciano P. saluda y da la bienvenida a esta asamblea. Y propone que se dé elección primero al presidente (a) y secretario (a) para esta asamblea y propone como presidente a la comandante Liria Rosa Morales S. y como secretaria a la cabo Hely Johana Hernández S. propuesta que fue acogida y todos por unanimidad aceptaron y ellas aceptaron dichos nombramientos.

2. Verificación del quorum.

La secretaria, cabo Hely Johana Hernández S. llama a lista y después de la respectiva verificación del quórum se procede con los puntos a tratar. El contador Héctor Emilio García Restrepo, invitado sugiere un cambio en el orden del día, planteando la lectura del informe de gestión después de los informes financieros, esto debido a que la revisoría fiscal *se refiere al informe de gestión y a los estados financiero. La propuesta es aceptada y votada favorablemente por todos los asistentes. Modificándose el orden del día: que la comandante lea el informe administrativo y de gestión antes del informe y dictamen del señor revisor fiscal.*

3. Puntos a tratar

- Informe Contable**

La presidente le otorga la palabra al señor contador Héctor Emilio García Restrepo para que realice la presentación de los estados financieros del Cuerpo Bomberos Voluntarios del Municipio de Santa Fe de Antioquia de la vigencia del 1 enero al 31 diciembre del 2022, señalando la situación del activo, del pasivo y del patrimonio, y posterior se *presenta la situación económica operativa de la institución con el Estado de Resultados.* Haciendo una mención importante de que a través del régimen tributario especial lo que son beneficios de años anteriores, se aplican al sostenimiento de esta institución, teniendo que para este año no hubo remanentes, sino déficit como tal de \$16'533.855,72

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA Nº1387 NIT.811027750-5	Página 3 de 4 Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 03 de 16 de Marzo de 2023	

(dieciséis millones quinientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con Setenta y Dos centavos). Estos fueron leídos, firmados y sometidos a votación, siendo aprobados por unanimidad de votos.

El contador comenta que, si bien los costos son mayores a los ingresos, sumado al retraso del convenio con la administración municipal, es muy importante el concepto tanto del informe de gestión como del informe de revisoría fiscal, el sentido del principio de negocio en marcha, existe una incertidumbre, y la parte operativa del Cuerpo de Bomberos será funcional en la medida que se posean los ingresos por parte de la administración municipal, con el convenio. (Se anexan Informes contables)

Por lo tanto, se da paso a los demás puntos.

- **Informe de Gestión**

Por cambio en el orden del día se presenta como segundo ítem la lectura y explicación del informe de gestión por parte de la Comandante Liria Morales Sánchez, donde presenta los objetivos y actividades operacionales realizadas en el año, haciendo énfasis en lo comprendido del periodo 22 de julio del 2022 al 21 de noviembre del 2022, y del 24 de noviembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022, fechas en las cuales se celebró los dos convenios de asociación con la administración municipal. Haciendo un recuento del personal contratado; de los epp (Equipos de protección Personal) adquiridos; de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a equipos; de las gestiones conseguidas; capacitaciones realizadas por el personal y de las actividades atendidas. Refiere que en lo transcurrido del año 2023 no ha sido posible celebrar un contrato con el municipio. *La comandante finaliza lectura y exposición del informe.*

Recomiendan a la comandante realizar un informe de gestión más nutrido, porque fue más lo que narro que lo que se leyó, entonces se solicita ampliar, debido a que en el Régimen Tributario Especial se hace mérito al artículo 359 que son actividades meritorias, todo eso que se resalta en la narración es importante y debe integrarlo en el informe escrito, debido a que, al ser incluido en el régimen debe ser conocido por el público. Adicional, el contador Héctor Emilio Restrepo, recomienda incluir un título que implique el principio de negocio o ente en marcha y hablar sobre la incertidumbre de negocio, advirtiendo sobre la situación de "quiebra" y pronunciando que al depender

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA N°1387 NIT.811027750-5	Página 4 de 4
		Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 03 de 16 de Marzo de 2023	

mayoritariamente de la sobretasa bomberil, y al no existir convenio vigente para el año 2023, se dificulta a la institución continuar; ya el revisor fiscal, frente a ese pronunciamiento plantearía registrar ante la DIAN un código de cese de actividades temporal mientras firmamos convenio o no, si es del caso.

Los miembros del consejo evidencian su preocupación frente a declararse bajo esa figura, ya que supondría un cese en los procesos administrativos, operativos y legales de la institución, pero, el contador Héctor Emilio Restrepo aclara que es importante pronunciarse frente a este principio y según las evaluaciones del revisor fiscal y de observar la viabilidad de la empresa y dar una alerta.

Por lo tanto, se somete a consideración para próxima reunión, con el fin de corregir e incluir recomendaciones.

Se considera dar por finalizada la reunión a las 16:00 horas, ya que algunos integrantes debían abandonar la reunión y no se decide suspender debido a ausencia.

Liria Morales
 Liria Rosa Morales S.
 Presidente Encargado
 C.C 32.100.650

Hely Hernández Solís
 Hely Johana Hernández S.
 Secretaria Encargada
 C.C1.022.097.404



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO
DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**

PERSONERIA N°1387

NIT.811027750-5

Página 1 de 4

Versión 1.0

Consejo de
Dignatarios

Acta N° 06 de 14 de Junio de 2023

Objetivo: Reunión ordinaria del mes de junio.

Municipio: Santa Fe de Antioquia

Lugar: S.O.S

Hora: 14:00 horas

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida.
2. Verificación del quorum
3. Puntos a tratar
 - Informe de Gestión
 - Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
 - Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Y además informe del déficit obtenido en el periodo 2022.
4. Propositiones y Varios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Yisela Lozano Rodríguez	Presidente	C.C. 1.106.784.819	AUSENTE
Luz Ceneida Silva López	Vicepresidente	C.C. 1.022.096.275	Luz ceneida silva
Liria Rosa Morales Sánchez	Comandante	C.C. 32 100 650	Liria Morales
Gustavo Alonso Robledo C.	Subcomandante	C.C 15.404.656	Gustavo A. Robledo C.
Hely Johana Hernández Salas	Tesorera	C.C 1.022.097.404	Hely Hernandez S.
Carmen Lucia Hernández Panesso	Secretaria	C.C 32.101.907	Carmen Lucia Hernandez Panesso
Héctor Emilio García Restrepo	Invitado-Contador	C.C 71.620.825	Hector Emilio Garcia Restrepo
Wilson Alirio Serna Ortiz	Invitado-Revisor Fiscal	C.C 15.406.076	Wilson Alirio Serna Ortiz

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA N°1387 NIT.811027750-5	Página 2 de 4 Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 06 de 14 de Junio de 2023	

Desarrollo de la Reunión.

1. Saludo y Bienvenida.

La Vicepresidente saluda y da la bienvenida a esta sección. Y aclara que para esta nueva fecha de asamblea ya se tiene documento oficial de los nuevos dignatarios. Siendo Luz Ceneida Silva López, la nueva Vicepresidente. Y propone que se dé elección primero al presidente (a) y secretario (a) para esta asamblea y propone como presidente a la comandante Liria Rosa Morales S. y como secretaria a la cabo Hely Johana Hernández S. pues ellas fueron y vienen de la asamblea anterior a fin de que se de continuidad en la relatoría. propuesta que fue acogida y todos por unanimidad aceptaron y ellas aceptaron dichos nombramientos.

2. Verificación del quorum.

La secretaria, cabo Hely Johana Hernández S. llama a lista y después de la respectiva verificación del quórum se procede con los puntos faltantes a tratar, para dar continuidad a la reunión del 16 de marzo 2023.

3. Puntos a tratar

- **Informe de Gestión**

La comandante Liria Rosa Morales Sánchez da lectura al informe de gestión con las recomendaciones y correcciones planteadas. (Se anexa informe)

Se finaliza lectura del informe, se pone a consideración ante cualquier comentario y/o observación, a lo que el revisor fiscal Wilson Serna, menciona que considera como sugerencia incluir dentro del informe una constancia o una pequeña mención donde se adicione: Que la administración/la comandante no interfirió en la libre circulación de las facturas a los proveedores de bienes y servicios, ya que por norma es bueno

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA N°1387 NIT.811027750-5	Página 3 de 4 Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 06 de 14 de Junio de 2023	

que aparezca en los informes de administración o gerencia, como algo informativo, también quedando constancia en la revisoría fiscal.

El bombero Carmen Lucia Hernández menciona, que si de pronto, en el informe sobre los incidentes que se atendieron se podrían explicar un poco más, por si en caso de que la administración municipal llegase a pedir copia, estos estuvieran descritos, a lo que se responde y explica que la administración municipal ya posee los informes de actividades con sus debidos anexos, donde se detalla el tipo de evento/atención, ocurrencia, número de personas, etc. Los invitados aclaran que al ser un informe para la DIAN este va de manera resumida, pero en el que reposa dentro de los archivos esta la documentación detallada. El revisor Fiscal Wilson Serna menciona que es de importancia incluir dentro del informe, el precedente de las situaciones que han pasado (fecha del cese de actividad).

Se somete a votación y se aprueba con las modificaciones.

- **Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.**

La presidenta Liria Rosa Morales S. da la palabra al señor Wilson Alirio Serna Ortiz, revisor fiscal de la institución. Quien lee el informe y el dictamen, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos, con algunas correcciones en materia de redacción.

- **Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.**

En unanimidad de votos se le otorga la autorización a la comandante y Representante legal Liria Rosa Morales Sánchez identificada con cedula de ciudadanía 32.100.650 de Antioquia para que realice todos los trámites correspondientes para garantizar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, además de aclararse que contablemente hubo un déficit de \$16.533.856,72.

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PERSONERIA N°1387 NIT.811027750-5	Página 4 de 4 Versión 1.0
Consejo de Dignatarios	Acta N° 06 de 14 de Junio de 2023	

4. Propositiones y Varios

El señor contador se refiere a que las políticas contables para el C.B.V. según la NIIF para PYMES siguen iguales y que por el momento no se han realizado modificaciones.

Se da por finaliza la reunión a las 15:00 horas.

Liria Morales
Liria Rosa Morales S.
Presidente Encargado
C.C 32.100.650

Hely Johana Hernández S.
Hely Johana Hernández S.
Secretaria Encargada
C.C1.022.097.404